

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FORNIDOSA S. A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 11 HORAS, DEL DIA 22 DE MARZO DEL 2014, se reúnen en la oficina, ubicada, en la Av. Juan Tanca Marengo Km.1.5, por una parte el señor PEDRO POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía y la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de DOSCIENTAS OCHO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2013 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, El SR. PEDRO JOAQUIN POLIT ROLDOS, y actúa como secretaria la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2013;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

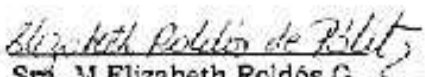
No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El Sr. Pedro Joaquín Pólit Roldós Gerente General declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 22 de marzo del 2014 F.- la Sra. Marieta Elizabeth Roldós Garcés, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.


Sr. M Elizabeth Roldós G.
Secretaria